

**CONTRATO DE SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESOS A DEPENDENCIAS DEL
SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO-NAFAR LANSARE**

ACTA N^a 3 – VALORACIÓN DE “LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA” (SOBRE C) Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN.

Publicada la licitación para la contratación del Servicio de Recepción y Control de Accesos a dependencias del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare ha concluido el plazo para presentar ofertas el día 18 de marzo de 2024 a las 23:59 horas.

El día 19 de marzo de 2024, se procedió a la apertura y examen de la documentación administrativa (Sobre A) presentada por las entidades licitadoras conforme a lo dispuesto en la cláusula 10^a del Pliego regulador del contrato resultando que todas las ofertas fueron presentadas en tiempo y forma.

Las entidades admitidas a la licitación son:

1. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: FUNDACION ASPACE NAVARRA PARA EL EMPLEO (en adelante ASPACE) y CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO CANRASO DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET (en adelante AMIMET)
2. GUREAK NAVARRA, S.L.U. (en adelante GUREAK)
3. LAKORA GESTIÓN S.L. (en adelante LAKORA)

Acordada la admisión a la licitación de las entidades enumeradas, la Mesa de Contratación acordó encomendar a los miembros técnicos de la Mesa de Contratación la valoración de las proposiciones técnicas sometidas a juicios de valor.

El día 8 de abril de 2024 se suscribe el informe técnico de valoración el cual es validado por la Mesa de Contratación y una vez encomendado a la Secretaria de la Mesa de Contratación que proceda a la apertura del sobre C (Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas) el día 8 de abril a las 12:50 horas se vuelca en la aplicación PLENA del Portal de Contratación de Navarra las puntuaciones que se derivan de las ofertas técnicas (Sobre B) y, a continuación, se abre y barema la oferta contenida en el sobre C, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

1. VALORACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES CON FÓRMULAS OBJETIVAS

LOTE	ENTIDADES	Evaluación anual del servicio. (Máximo 15 puntos)
LOTE ÚNICO	AGRUPACIÓN ASPACE/AMIMET	15
	GUREAK	15
	LAKORA	15

2. VALORACIÓN CRITERIOS SOCIALES

LOTE	ENTIDADES	Plan de formación continua. (Máximo 15 puntos)
LOTE ÚNICO	AGRUPACIÓN ASPACE/AMIMET	15
	GUREAK	15
	LAKORA	15

3. VALORACIÓN PRECIO

LOTE	ENTIDADES	PRECIO. (Máximo 30 puntos)	PRECIO. (Máximo 30 puntos)	PRECIO. (Máximo 30 puntos)	PRECIO. (Máximo 30 puntos)	PRECIO. (Máximo 30 puntos)	PRECIO. (Máximo 30 puntos)	PRECIO. (Máximo 30 puntos)
		2024	2025	2026	2024	2025	2026	MEDIA
LOTE ÚNICO	AGRUPACIÓN ASPACE/AMIMET	79.930,00	120.940,00	124.570,00	15,00	15,00	15,00	15,00
	GUREAK	71.160,00	107.520,00	111.000,00	29,81	29,98	29,70	29,83
	LAKORA	83.000,00	129.376,26	133.407,49	9,81	5,58	5,42	7,66

Se comprueba que no hay ofertas anormalmente bajas.

4. VALORACIÓN TOTAL

LOTE	ENTIDADES	MEMORIA	C. OBJETIVOS	C. SOCIALES	PRECIO	VALORACIÓN TOTAL
LOTE ÚNICO	AGRUPACIÓN ASPACE/AMIMET	25,25	15	15	15	70,25
	GUREAK	25,28	15	15	29,83	85,11
	LAKORA	24	15	15	7,66	61,66

Por lo tanto, resulta que la oferta que ha obtenido mayor puntuación es la siguiente:

-GUREAK

Se acuerda que se proceda por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación a requerir a esta entidad a cuyo favor va a recaer la propuesta de adjudicación la aportación a través de la plataforma de licitación electrónica (PLENA) de la documentación señalada en la cláusula 14.5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato, para lo cual dispondrán de un plazo de 7 días naturales contados a partir del siguiente al de la notificación del requerimiento efectuado así mismo por PLENA.

PRESIDENTE

VOCAL TÉCNICO NÚMERO 1

José Ángel Alonso García

Fernando Zapata Azcona

VOCAL TÉCNICO NÚMERO 2

LA INTERVENTORA DELEGADA EN
EL SNE-NL

Mª Reyes Martínez Erquicia

María del Mar Ollo Ros

VOCAL-SECRETARIA

María Díaz Castillo